Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con un minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral presidente de la Comisión.
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

C. María Guadalupe Zavala Pérez.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Paula Selene de Anda Fuentes.	Encargada del despacho de Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
	Representación del Partido Acción Nacional
	Representación del Partido Revolucionario Institucional
	Representación del Partido de la Revolución Democrática.

El presidente de la Comisión declaró el inicio de la **Quinta Sesión Ordinaria** de 2024 de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción del **presidente de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo febrero a abril de 2024.

4. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo abril-mayo de 2024.

5. Presentación del Informe final sobre la Implementación de la segunda etapa de intervenciones educativas en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

6. Presentación del Informe sobre la realización del debate entre representantes de partidos políticos, en el contexto del voto de las personas en prisión preventiva, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

7. Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, sobre la jornada de Votación Anticipada de las Personas en Prisión Preventiva, los días 6, 8 y 10 de mayo en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

8. Nota informativa que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el avance del curso autogestivo «Voto de las personas en prisión preventiva», y las actividades de difusión realizadas.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

9. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico** que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día y de manera simultánea, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.1.05.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del 24 de mayo de 2024.

Enseguida, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** que desahogara el primer punto del orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.2.05.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

Acto seguido, **el secretario técnico** continuó con el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 25 de abril de 2024.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

El **secretario técnico** continuó con el tercer punto listado en el orden del día:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo febrero a abril de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CPVPPP.5ª.Ord.2.05.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el Tercer Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo febrero a abril de 2024.**

El presidente de la Comisión instruyo a la Secretaría Técnica para que, en términos del artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se remita el Informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al pleno del Consejo General del Instituto.

El **secretario técnico** continuó con el cuarto punto listado en el orden del día:

4. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo abril-mayo de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo abril-mayo de 2024. A continuación, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto del orden del día:

5. Presentación del Informe final sobre la Implementación de la segunda etapa de intervenciones educativas en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

El **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que durante el mes de abril se implementó la segunda etapa de intervenciones educativas a cargo de la Ludoteca Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, en la que se trataron las temáticas de voto informado, el proceso de votación anticipada y la detección y atención de delitos electorales, con la participación del Instituto, el INE y la Fiscalía de Delitos Electorales de la Ciudad de México.

Precisó que se realizaron 12 intervenciones en siete Centros Penitenciarios, atendiendo un total de 1,154 personas en prisión preventiva, de las cuales 49 fueron mujeres y 1,105 hombres, contando con la asistencia de consejeras y consejeros electorales del Instituto, representantes de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la mesa de acompañamiento, entre otras, así como el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Informó que se aplicaron un total de 57 encuestas de satisfacción entre los asistentes, cuyos resultados principales arrojaron que al 87.8% le gustó bastante o mucho el taller; el 87.7% considera que aprendió algo nuevo; el 93% de los encuestados consideran que su participación en la próxima elección es bastante o muy importante, y; el 100% responde que se expuso claramente el tema y el procedimiento para votar. .

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El presidente de la Comisión agradeció al secretario la presentación y felicitó al personal de la Ludoteca Cívica, de la DEECyCC y de su oficina que participaron en las actividades.

La **Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz**, en el uso de la voz, se sumó al reconocimiento del personal, reconociendo el ejercicio inédito que representó la actividad, así como el reconocimiento a la Presidencia de la Comisión por los trabajos que se realizaron para garantizar el voto informado.

La **Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz**, reconoció al personal y enfatizó el profesionalismo con el que el área realizó los trabajos, en particular del personal que conforma la Ludoteca Cívica, así como al personal de la oficina del consejero Bernardo Valle.

El **Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez**, hizo hincapié en que el acceso al ejercicio del derecho al voto debe ir acompañado de otros derechos que, con estos trabajos se buscó garantizar, ya que este no se agota en la implementación del voto y la garantía de una papeleta y una urna. Asimismo, reconoció el esfuerzo del personal de la Ludoteca Cívica para llevar a cabo los talleres, mencionando que será un ejemplo para el resto del país y para el ejercicio de otros grupos de atención prioritaria que aún no cuentan con el reconocimiento para el ejercicio de este y otros derechos.

El presidente de la Comisión agradeció las intervenciones y solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico,** dio lectura al siguiente punto del orden del día:

6. Presentación del Informe sobre la realización del debate entre representantes de partidos políticos, en el contexto del voto de las personas en prisión preventiva, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** la presentación del punto.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El **secretario técnico** informó que, tras diversas reuniones de trabajo con la autoridad penitenciaria y en coordinación con la Comisión de Debates, se determinaron fecha, hora y sede del debate; el formato que se empleó; la selección del tema; la persona que fungió como moderadora; el orden de ubicación; el orden de intervenciones y la integración de un comité encargado de seleccionar preguntas realizadas por personas en prisión preventiva hacia las candidaturas.

Asimismo, informó que el día 3 de mayo a las 10:00 horas, se llevó a cabo el debate en el Auditorio del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, entre representantes de las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno y fue moderado por la comunicadora Luisa Cantú Ríos, quedando la producción y grabación del evento a cargo de la empresa MVS NET.

Mencionó que el 4 de mayo el debate fue transmitido en los 7 centros penitenciarios que tendrían jornada de voto anticipado y, el 5 de mayo, en rueda de prensa, consejerías electorales y la moderadora, dieron detalles del evento realizado, poniendo a disposición de los medios la grabación del debate para su difusión y transmisión.

Finalmente informó que el debate fue transmitido en Canal Once, Capital 21 y Uno TV, así como en diversas estaciones de radio y plataformas digitales. Para ello el Instituto realizó acciones de difusión para lograr el mayor nivel de audiencia posible incluyendo a medios impresos, electrónicos y la difusión a través de canales de televisión y estaciones de radio públicos.

El presidente de la Comisión, haciendo uso de la voz, manifestó su agradecimiento a la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Debates, y a su equipo por el trabajo conjunto que permitió llevar a cabo el ejercicio inédito en el país, así como a los partidos políticos y sus dirigencias por el compromiso asumido para participar en el proyecto.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Mencionó el compromiso más allá de lo contractual que realizó la empresa MVS así como el personal del área de Comunicación del Instituto, que permitieron llevar a cabo el evento con profesionalismo y con los mejores resultados.

La **Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz**, manifestó su agradecimiento al personal de las distintas áreas y a las consejerías que forman parte de la comisión, cuyo trabajo coordinado facilitó la realización del ejercicio. Asimismo, hizo un reconocimiento a los trabajos de la empresa MVS y a su personal, por la labor realizada. Finalmente reconoció la labor de la presidencia de la Comisión, que llevó a cabo las tareas de gestión que permitieron abrir los espacios para llevar a cabo el ejercicio.

La **Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz**, agradeció la labor realizada desde la presidencia de la Comisión y el trabajo realizado por la presidencia de la Comisión de Debates. Manifestó que el éxito se debió a una labor conjunta y organizada entre las diversas áreas e instituciones que participaron, así como el compromiso que asumieron para llevar a cabo el ejercicio.

El **Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez**, reconoció la labor de ambas presidencias de las comisiones que llevaron a cabo el ejercicio y recalcó la importancia de reconocer la interrelación de derechos humanos en el ejercicio de estos. Asimismo, reconoció las labores de los partidos políticos y las instituciones involucradas.

Al no haber más intervenciones, el **presidente de la Comisión** dio por rendido el informe y solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico,** dio lectura al siguiente punto del orden del día:

7. Presentación del Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, sobre la jornada de Votación Anticipada de las Personas en Prisión Preventiva, los días 6, 8 y 10 de mayo en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El presidente de la Comisión, previo a ceder el uso de la voz, solicitó a la **Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística** la presentación del punto.

La **Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística** señaló que el informe presentado da cuenta de la jornada de votación los días 6, 8, 10 y 20 de mayo en los siete centros penitenciarios de la Ciudad de México.

El número total de personas facultadas legalmente para el ejercicio del sufragio en prisión preventiva asciende a 2,009 personas, de las cuales 1,459 personas, es decir el 72.6%, se encuentran inscritas en la lista nominal de electores y 550 personas, equivalente al 27.4%, accedieron a ejercer su derecho al voto mediante recursos.

Puntualizó que ejercieron su derecho 1,799 personas, mientras que 211 no votaron por diversas causas, entre las cuales la principal fue el cambio de su situación jurídica. Asimismo, especificó que, en términos relativos, hubo una participación de 89.5% de la población habilitada para ejercer este derecho. Por parte del Instituto participaron en las jornadas de votación 28 personas funcionarias, 24 de direcciones distritales y cuatro de oficinas centrales, colaborando en actividades como la apertura de las bodegas distritales y extracción de los sobres paquete electoral de seguridad, traslado de los sobres armado e instalación de mamparas, orientación, colocación de líquido indeleble, seguimiento al desarrollo de la votación, entre otras.

El presidente de la Comisión, previo a ceder el uso de la voz reconoció la labor realizada por el área y mencionó la importancia de que se tomará en cuenta la participación del Instituto en los Lineamientos establecidos por el INE. Asimismo, reconoció y felicitó al personal del área y de órganos desconcentrados.

Concluyó mencionando que el modelo implementado posee áreas de oportunidad de mejora, sobre todo en la integración del Listado Nominal del Electorado en Prisión Preventiva.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Acto seguido, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, solicitó al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico,** dio lectura a al siguiente punto del orden del día:

8. Nota informativa que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el avance del curso autogestivo «Voto de las personas en prisión preventiva», y las actividades de difusión realizadas.

El **Presidente de la Comisión,** previo a ceder el uso de la voz, solicitó al **Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación** la presentación del punto.

El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación indicó que, con relación al punto 4.3, como parte de las actividades de difusión de la acción formativa, el 29 de abril, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con el Instituto, celebraron un evento para la entrega de reconocimientos al personal de la Subsecretaría que cursó y acreditó la acción formativa.

En cuanto a la difusión en las redes sociales administrada por esta Dirección Ejecutiva precisó que, a la fecha se han realizado 63 publicaciones difundiendo el curso, logrando un alcance orgánico de 2,158 personas.

Actualizó los datos de avance con corte a las 18:00 horas del 22 de mayo, a un total de 3,239 personas inscritas, de las cuales 3,072 personas acreditaron con calificación mínima aprobatoria y 3,044 han realizado la descarga de su constancia.

El presidente de la Comisión agradeció la nota presentada reconociendo el diseño y la implementación del curso, señalando que fue de gran utilidad para el público objetivo.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, dio por recibida la nota informativa y solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

El secretario técnico, dio lectura al siguiente punto de orden del día:

9. Asuntos Generales

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir puntos por desahogar, **el presidente de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico,** informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se daba por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.[1]

[1] En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: GmWT1RqMKnAkUOMTDaREBkaLpzUhbqKD+YXNNLOhOoQ=
Fecha de Firma: 25/06/2024 01:40:41 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: 2A3qEqTurhns1E6S2kUkeVDbiXFp+AwDr/TYBi4S1Sg=
Fecha de Firma: 25/06/2024 05:47:27 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: Q15w4jk7npAinkykYU7hHGQfZo51Aw+TzGtSVvmcUD8=
Fecha de Firma: 25/06/2024 07:45:09 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: 5jgUXWG/KkOFXlWMSWyq9RIwn83JPY3Lz0z5MoL3HAA=
Fecha de Firma: 26/06/2024 09:47:27 a. m.